

**POLÍTICA DE ELEGIBILIDAD Y JURISDICCIONES RESTRINGIDAS
(CUMPLIMIENTO DE ACCESO)
CripCom (App / Web)
vs.001 — SELLADO**

Entidad: CripCom Trade LLC (USA)

Fecha: 06-Mar-2026

ESTADO	SELLADO (vs.001) — Documento público
VERSIÓN	vs.001
FECHA	06-Mar-2026
OWNER / RESPONSABLE DOCUMENTAL	LDO (LEGAL DOCUMENT OFFICER)
APROBADOR (SPONSOR)	CLO (CHIEF LEGAL OFFICER)
OBJETIVO	Definir reglas generales de elegibilidad, restricciones por jurisdicción y facultades de cumplimiento.
DOCUMENTOS RELACIONADOS	TyC Plataforma + Anexos KYC/AML (Anexo D) Disclaimer Política de Privacidad.

1. Principio

CripCom opera bajo un enfoque de cumplimiento y seguridad. El acceso a la Plataforma y/o a ciertas funcionalidades puede estar restringido por jurisdicción, perfil del usuario, verificación (KYC) y requisitos regulatorios.

2. Requisitos generales de elegibilidad (alto nivel)

- Ser mayor de edad según la ley aplicable.
- Completar verificación de identidad (KYC) cuando sea requerida.
- No estar sujeto a restricciones legales que impidan el uso del servicio.
- Aceptar los Términos y Condiciones y las Políticas aplicables.

3. Jurisdicciones restringidas (marco)

CripCom puede restringir, limitar o no ofrecer el servicio en ciertos países o territorios donde la operación, comercialización o acceso pueda no ser compatible con requisitos legales o de riesgo. CripCom podrá actualizar la lista operativa de jurisdicciones restringidas según evaluación interna y normativa aplicable.

4. Facultades de cumplimiento (CripCom)

CripCom puede, cuando sea necesario por cumplimiento, seguridad o prevención de fraude:

- Solicitar información o verificaciones adicionales.
- Limitar, suspender o denegar acceso a la Plataforma o funcionalidades.
- Rechazar registros o transacciones cuando existan señales de riesgo o imposibilidad de verificación.
- Aplicar “legal hold” o preservar evidencia ante disputas o investigaciones.

5. Señales de riesgo (ejemplos)

- Inconsistencias en identidad/biometría (KYC).
- Patrones de uso anómalos o sospecha de fraude.
- Intentos de eludir restricciones por ubicación (p. ej., herramientas para ocultar ubicación).
- Solicitudes o actividad que contravenga los TyC o políticas.

6. Transparencia y contacto

Si su acceso es restringido o limitado por motivos de cumplimiento o seguridad, CripCom podrá comunicarlo por canales oficiales en la medida permitida por la ley y sin comprometer controles antifraude. Para soporte: soporte@cripcom.com (o canal oficial publicado).

7. Actualizaciones y control de versión

Esta Política puede actualizarse. La versión vigente será la publicada en los canales oficiales. Cambios materiales podrán notificarse por medios razonables.